

Consulta de segunda opinión

Todos los pacientes previamente tratados en otra institución y que consulten por una segunda opinión deben traer a la consulta:

1. Fotocopia de todas las historias clínicas previas o en su defecto un resumen muy pormenorizado que incluya todos los tratamientos recibidos: cirugía, radioterapia (dosis campos, fecha de aplicación), quimioterapia (drogas, dosis, fecha de aplicación).
2. Todos los estudios de imágenes efectuados desde el diagnóstico a la fecha de la consulta con sus respectivos informes.
3. Fotocopia de los informes de anatomía patológica y tacos de biopsia para su revisión en esta institución (todos, si hubiese más de uno).
4. Si por alguna razón de fuerza mayor (como por ej.: estar internado en otra institución) el paciente no pudiese concurrir a la consulta, sus familiares deberán traer un resumen del médico de cabecera explicitando el estado actual del paciente.

La segunda consulta incluirá

- La confección de la historia clínica y examen físico del paciente.
- La revisión de todo el material clínico.
- La revisión junto con el imagenólogo de todas las imágenes y de ser necesario la repetición de alguna de ellas.
- La revisión anatomopatológica con inmunohistoquímica, ki 67 y de ser necesaria biología molecular.
- La consulta de ser necesaria con otros profesionales de Fleni (neurocirugía, neurocirugía, endocrinología, etc.).
- La devolución, por escrito, de la opinión de la institución sobre el diagnóstico, posible tratamiento y pronóstico del paciente para ser entregado a su médico de cabecera.

El tiempo total de este proceso puede tomar hasta 15 días dependiendo de los resultados de la anatomía patológica, de los estudios de imágenes y las consultas que haya que efectuar.